V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30237 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca) - Nº 1566/2019.*

Con fecha 14/01/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1566/2019 (266/1994, 590/1988) (P-907)

Peticionario: Delfín Gil Gómez (***4738**), Fernando Sotos López (***2704**), Isabel Ramírez García (***9153**), María Elena Sotos Ramírez (***1612**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: solicita ampliar el perímetro máximo de riego, hacer una nueva captación y regar todo con una captación inscrita y la de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 5,5 ha,

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,28 l/s

Volumen máximo anual: 11.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	76	112	528.003	4.364.607
2	Pedroñeras (Las)	Cuenca	76	115	528.049	4.364.611

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: parcela 71,72,77, 78, 79,80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88,89, 90, 91,92, 95, 96, 99, 101, 102, 103, 104, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 115, 121, 126, 127, 132, 133, 172 polígono 76 de Las Pedroñeras.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-30237
Verificable en https://www.boe.es

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038504-1

cve: BOE-B-2025-30237
Verificable en https://www.boe.es